REPORTE SEGPLAN GESTIÓN FAMILIAR:

3.1.2 Desarrollar un proceso continuo de orientación técnica a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, dirigido a la estandarización de los procedimientos, el fortalecimiento de las competencias técnicas y la mejora en la ejecución de las acciones del modelo.

Desarrollo de Orientaciones Técnicas:

EL 6 de julio se realiza fortalecimiento de las acciones del equipo de avanzada en el marco de la identificación temprana de personas gestantes, en el marco de las acciones comunitarias y de acompañamiento a actores y lideres del territorio.

El 14 de julio se realizó mesa intersectorial para la socialización con los referentes de diferentes subsecretarias frente a lo planteado en los lineamientos técnicos de los equipos MAS bienestar en los referente a la estrategia: " Navegadores MAS bienestar" donde se puntualizan los criterios de inclusión en la estrategia, alcances, identificación y gestión de barreras, puntos de articulación con los navegadores especializados y se acuerda la creación de la mesa de unificación de la taxonomía de las barreras citada el 16 de julio.

El 14 de julio se realiza el fortalecimiento de competencias al equipo de RBC; en temas relacionados con Violencias Basadas en Genero, en el marco de las acciones que se realizan con las personas con Discapacidad; esto con el ánimo de fortalecer la identificación y respuesta de los casos en articulación con los equipos de la secretaria de la Mujer, a través de las Binas Psico jurídicas.

El día 15 de julio se desarrolló un proceso de orientación técnica dirigido a los equipos étnicos diferenciales de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, con la participación de los equipos Muisca de Bosa y Suba, Palenquero, Rrom Gitano, los perfiles psicosociales para población Emberá y los líderes operativos de estos equipos. La jornada tuvo como propósito brindar precisiones técnicas y lineamientos para la implementación de la dimensión de salud mental en el marco de la atención con enfoque diferencial étnico, fortaleciendo las capacidades de los equipos para el abordaje integral de las necesidades en salud mental de estas poblaciones.

El día 16 de julio se realizó una orientación técnica dirigida a las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, con la participación de dinamizadores, líderes operativos, profesionales de cohorte y líderes de gerencia de la información, con el propósito de fortalecer la Gestión Integral del Riesgo en Salud Mental mediante la estandarización de la respuesta institucional frente a los casos identificados de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con conducta suicida. Durante la jornada se socializaron los lineamientos técnicos para la implementación del procedimiento de intervención prioritaria, se definió el flujo operativo de intervención y se fortalecieron los mecanismos de articulación entre los actores involucrados. Este espacio permitió unificar criterios técnicos y operativos para la gestión de estos eventos, promoviendo una respuesta oportuna, integral, continua y articulada, orientada a la protección de la salud mental y la mitigación del riesgo en esta población priorizada.

El 17 de julio de 2026 se participó en el Comité Técnico Ampliado, espacio institucional en el que se socializaron los avances del aplicativo GTAPS versión 2.0, orientados a fortalecer el registro, seguimiento y trazabilidad de las acciones territoriales. Durante la jornada se presentaron las principales mejoras funcionales y operativas de la herramienta, promoviendo su apropiación por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud para optimizar la gestión de la información y la implementación de las intervenciones.

El 21 de julio se realizó una mesa de trabajo con las líderes de la línea APSocial y las profesionales de enlace EPS de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, con el propósito de realizar seguimiento a la implementación de las acciones de la estrategia y socializar los ajustes definidos en el modificatorio vigente. Durante la jornada se revisaron lineamientos técnicos y operativos, se unificaron criterios para su implementación en territorio y se fortalecieron los mecanismos de articulación entre las Subredes y las EPS, con el fin de garantizar una ejecución estandarizada y oportuna de las acciones de Atención Primaria Social.

El 21 de julio de 2026 se realizó una jornada de orientación técnica dirigida a los profesionales de medicina, enfermería, psicología y nutrición de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en la cual se socializaron los avances del aplicativo GTAPS versión 2.0. Durante el espacio se presentaron las principales mejoras funcionales y operativas de la herramienta, orientadas a fortalecer el registro, seguimiento y trazabilidad de las acciones territoriales, promoviendo su apropiación para optimizar la gestión de la información y la implementación de las intervenciones en el marco de la Gestión Integral del Riesgo en Salud.

El 24 de julio, se realiza fortalecimiento de competencias de los profesionales en Terapia, Trabajo Social; Auxiliares de cuidado y equipos Etnicos; en el tema del aplicativo GTAPS 2.0; que entra en vigencia en el mes de agosto y en el cual se ajusta en ocasión de las mejoras identificadas en la consolidación de las acciones territoriales.

3.1.3. Realizar acompañamiento técnico en campo a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar, con el objetivo de evaluar la adherencia a los lineamientos operativos, la calidad técnica de las intervenciones, el uso correcto de los instrumentos institucionales y la coherencia entre la planeación y la ejecución de las acciones.

Desarrollo de Acompañamientos en Campo:

3.1.6. Desarrollar un proceso integral y continuo de verificación, seguimiento y análisis de cumplimiento a los compromisos establecidos en los convenios interadministrativos suscritos entre la Secretaría Distrital de Salud (SDS) – Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco de la operación de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar (EMBH).

El jueves 2 de julio se realiza asistencia a reunión de mesa materno perinatal para la revisión de las acciones en relación con el plan de choque de la mortalidad perinatal

donde se realiza matriz en relación al ciclo PHVA con el objetivo de disminuir la mortalidad materna en el distrito capital

El martes 7 de julio se asiste a la mesa interdependencia de la ruta materno perinatal en el cual se revisaron los indicadores de seguimiento de la ruta como: incidencia de sífilis gestacional, embarazos en menores de 14 años, mortalidad perinatal, casos de mortalidad materna

El viernes 10 de julio se realiza mesa de articulación de la ruta cáncer para la construcción del flujograma del proceso de intervención y la articulación entre la capa extra e intramural

El jueves 16 de julio se realiza asistencia al comité interdependencia de la línea de cáncer donde se evalúan las diferentes acciones desde cada una desde las subsecretarías, se verifica la necesidad de conocer las diferentes rutas de atención de las EAPB de cáncer y así mismo se plantean las acciones del plan de choque de la línea estratégica a nivel distrital.

El día 22 de julio se realiza el acompañamiento en campo al recorrido de atención a población habitante de calle de la localidad de candelaria este recorrido se realizó en compañía del señor secretario de Integración social del distrito.

El día 23 de julio se realiza acompañamiento en campo en la revisión de las unidades móviles con las que cuenta subred sur occidente en búsqueda de la atención integral y de odontología de la población privada de la libertad en uris y estaciones de policía.

Informes de supervisión y revisión de informes de gestión:

Se llevó a cabo la elaboración de los informes de supervisión en el marco de la gestión del riesgo individual y familiar, como un proceso técnico sistemático orientado al seguimiento, monitoreo y evaluación de las intervenciones realizadas por loe equipos en territorio. Dichos informes integraron el análisis de la información del periodo comprendido entre abril a junio de 2026.

Se llevó a cabo la revisión de los informes de gestión, con la oportunidad de generar retroalimentación técnica sobre la información registrada en el marco de la gestión integral del riesgo individual y familiar, como parte de un proceso orientado al seguimiento, monitoreo e identificación de las intervenciones desarrolladas por los equipos en territorio. Este ejercicio permitió identificar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información reportada, favoreciendo la identificación de avances, oportunidades de mejora y el seguimiento a la implementación de acciones, los informes revisados integraron el análisis de la información correspondiente al periodo comprendido entre abril a junio de 2026.

3.1.7. Desarrollar procesos de articulación y coordinación activa con los distintos actores del sistema que intervienen en la gestión extramural del riesgo en salud con el propósito de avanzar en la integralidad y complementariedad de las acciones implementadas por los Equipos Más Bienestar en tu Hogar (EMBH)

Reuniones Sectoriales e Intersectoriales.

El 01 de julio se participó en el espacio de validación de los lineamientos metodológicos para el desarrollo de Unidades de Análisis de Intento de Suicidio en Colombia, orientado a la revisión y fortalecimiento de los criterios técnicos para la implementación de estos procesos de análisis. Durante la jornada se analizaron los lineamientos metodológicos propuestos, se realizaron aportes técnicos para su estandarización y se promovió el intercambio de experiencias orientadas al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública, el análisis de los eventos de intento de suicidio y la formulación de acciones de mejora para la prevención y el abordaje integral de este evento de interés en salud pública.

El día 6 de julio se realiza acompañamiento y soporte de asistencia técnica en el comité de intersectorial entre la secretaria distrital de integración social y la secretaria distrital de salud donde se presenta la ficha técnica de la ruta de atención a población habitante de calle en los eventos de sífilis y VIH.

El 06 de julio se participó en reunión técnica desarrollada en el marco de los compromisos establecidos en las mesas previas del sistema sociosanitario, en lo relacionado con ciudadano habitante de calle; en el marco del seguimiento a las líneas de trabajo y la revisión de proyecciones del servicio de atencion diferencial, durante la jornada se socializó la propuesta de la Subred Sur Occidente, particularmente en la definición del alcance de las modalidades de atención, asimismo, se resaltó la importancia de diferenciar las intervenciones ambulatorias bajo enfoques de reducción de riesgos y daños frente a procesos de mayor complejidad, como desintoxicación e internación.

El 14 de Julio se participa en el equipo Funcional de Etnias, sesión ordinaria y el 27 de julio en la sesión extraordinaria, donde se le realiza seguimiento al plan de acción formulado para el año, 2026 y se despliegan estrategias de articulación para el avance de la implementación del enfoque diferencial étnico, en el modelo de atención en Salud, desde los aportes de las diferentes áreas; en esta oportunidad se aporta con la lista de chequeo para que las áreas revisen el avance de la implementación del enfoque diferencial en la prestación de los servicios en su primera versión.

El 2, 9, 16 y 23 de julio, se participa en la mesa Distrital de MAS Bienestar; espacio que permite la articulación continua entre las áreas de la Secretaría de cara a la gestión territorial en el nivel zonal, para el nivel local y hacia el nivel Distrital; en este espacio se armonizan las respuestas en el territorio, con temas a desarrollar en el marco de la operación del modelo.

El 8 y 16 de julio se realiza espacio de articulación entre la SDS y SDIS, en el marco del convenio sociosanitario, para armonizar la respuesta a persona mayor y personas con Discapacidad en la modalidad de relevo y de centro día a su casa. En el ánimo de establecer actividades conjuntas que mejoren la gestión territorial.

Como acción continua se participó en reunión del Equipo Distrital EMBH, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la

implementación del aplicativo GTAPS versión 2.0, durante la sesión se revisaron los avances técnicos y operativos en el desarrollo de los módulos de Gestión de Citas, Derivaciones, Aseguramiento, Notificaciones, entre otros. Durante estos espacios se llegó a la identificación de alertas y oportunidades de mejora, definiendo compromisos orientados a optimizar la articulación, la estandarización de procesos y la trazabilidad de la gestión.

Durante el mes de julio de 2026 se participó en tres sesiones del Grupo Funcional de Salud Mental, orientadas al fortalecimiento de la articulación técnica e intersectorial para la implementación de acciones en salud mental. En estos espacios se abordó la construcción de la propuesta sociosanitaria con la Subred Sur Occidente (SISS SO), se participó en una asistencia técnica sobre humanización de la atención y se desarrolló una mesa de trabajo entre la Secretaría Distrital de Salud (SDS) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para el análisis de los avances de la canasta de servicios y la consolidación de la ruta de atención dirigida a ciudadanos habitantes de calle. Estas sesiones permitieron concertar lineamientos, fortalecer la coordinación interinstitucional y avanzar en la implementación de estrategias orientadas a garantizar una atención integral y articulada para poblaciones priorizadas.

Durante el mes de julio de 2026 se participó en dos mesas intersectoriales de Servicio Social Estudiantil, con el propósito de avanzar en la construcción y consolidación de la estrategia Embajadores de Bienestar. Estos espacios permitieron definir lineamientos técnicos y metodológicos para la implementación de la estrategia, fortalecer la articulación intersectorial y concertar las acciones orientadas al desarrollo de capacidades en estudiantes que realizan el Servicio Social Estudiantil Obligatorio, como agentes promotores del cuidado de la salud, la gestión integral del riesgo y el bienestar en el entorno educativo.

Durante el mes de julio de 2026 se participó en dos reuniones de articulación entre la Secretaria Distrital de Salud con la Secretaría de Educación del Distrito, orientadas a la consolidación del procedimiento de intervención prioritaria para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con conducta suicida. Estos espacios permitieron revisar y concertar los lineamientos técnicos, definir mecanismos de coordinación intersectorial y fortalecer el flujo de activación entre los sectores salud y educación, con el fin de garantizar una respuesta oportuna, integral y continua frente a los casos identificados, favoreciendo la continuidad de la atención y la protección de esta población priorizada.

3.2.2. Ejecutar las respuestas integrales de salud derivadas del proceso de identificación, a través del desarrollo de planes de bienestar (plan de cuidado familiar) articulado con las capas de la gestión integral del riesgo en salud del modelo MAS bienestar.

Narrativa de implementación de Planes de Bienestar:

En el proceso de gestión familiar que se describe, se observa que, durante el mes de junio se realiza la gestión integral del riesgo con la identificación de necesidades y la implementación de planes de bienestar, se realizaron 27.409 caracterizaciones y 13.377 familias con actualización de novedades en el Distrito Capital, abarcando un total de 32.503 personas. de las cuales en las prioridades establecidas para el acompañamiento se destacan:

1. Menores de 5 años: 321 planes de bienestar.
2. Condiciones Crónicas: 452 planes de bienestar.
3. Discapacidad: 603 planes de bienestar.
4. Gestantes: 755 planes de bienestar.
5. Salud mental: 2.396 planes de bienestar.

Identificando que la cohorte de Salud Mental representa la mayor concentración de intervenciones por los Equipos de MAS Bienestar en tu Hogar para este mes, lo que señala la prevalencia de estas necesidades dentro de la población priorizada de las localidades abordadas. Esta situación sugiere que las características de salud de la población, particularmente las relacionadas con factores de riesgo en salud mental fueron un enfoque central en la demanda de atención de los equipos.

3.2.5. Implementar el sistema Sociosanitario mediante los componentes que integran la estrategia, orientados a la atención de población en formas extremas de exclusión, en articulación entre la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social.

Acciones en Pagadiarios:

El desarrollo de los planes de bienestar dirigidos a la población que habita pagadiarios, se orientan a responder de forma integral, flexible y oportuna a las necesidades identificadas en cada núcleo familiar, este enfoque reconoce la alta dinámica de movilidad que caracteriza a la población que habita estos contextos, así como la transitoriedad de sus condiciones de permanencia, lo cual exige procesos de intervención ajustables y de rápido agenciamiento, las intervenciones son dinámicas y adaptativa en función de las particularidades de cada caso, el nivel de riesgo identificado y las oportunidades de intervención existentes en el momento del contacto. Lo anterior permite priorizar acciones inmediatas de gestión integral de acuerdo con la oportunidad y disponibilidad de los residentes, garantizando la articulación efectiva de la oferta sectorial e intersectorial.

En el marco de esta línea de acción, y para el mes de junio de 2026, los Gestores de Bienestar asignados a esta acción de bienestar realizaron 946 abordajes a población que habita en este tipo de inmuebles, orientados a la identificación de factores de riesgo, la promoción del bienestar integral y la activación de rutas.

Acciones en habitante de calle:

Para este componente se estableció las acciones de los equipos de manera programada cada semana con el ingreso a los 4 puntos de auto cuidado y se continua con el acompañamiento a los recorridos nocturnos. Ya se cuenta con las atenciones en el hospedaje social el camino y se realiza la visita a las unidades móviles de la subred sur occidente para la implementación de una estrategia que permita atender desde odontología a las poblaciones especiales como lo es habitante de calle.